

Se realiza en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer

19 de junio



En una época en la que era necesario replantear la visión de muchos temas fundamentales a nivel global, se llevó a cabo en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (del 19 de junio al 2 de julio de 1975). Este evento fue de gran relevancia, pues gracias a él se desarrolló un diálogo entre distintos gobiernos en torno a la igualdad de género, ya que durante su desarrollo se evidenció que la discriminación contra las mujeres todavía era muy grave entre la comunidad internacional.

Durante el evento se invitó a los gobiernos a participar en el reconocimiento de la igualdad y la equidad de género mediante la formulación de estrategias, metas y prioridades nacionales en torno a temas prioritarios, como la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades; la participación de la mujer en el desarrollo de las naciones; la colaboración de los

“Los planes y estrategias nacionales para la implementación de este Plan deben ser sensibles a las necesidades y problemas de las diferentes categorías de mujeres, y de mujeres de diferentes grupos de edad. Sin embargo, los gobiernos deberán prestar atención a mejorar la situación de las mujeres en las zonas donde han estado más desfavorecidas y especialmente de las mujeres en las zonas urbanas.”

Informe final de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer

organismos no gubernamentales a fin de que difundan los derechos de las mujeres; la participación de los medios de comunicación para ayudar a eliminar las actitudes y factores culturales que impiden el desarrollo de la mujer; entre otros.

La conferencia tuvo tres objetivos principales:

- Crear estrategias para conseguir la igualdad de género y eliminar la discriminación.
- Aceptar la participación plena de las mujeres en el desarrollo.
- Reconocer las contribuciones de las mujeres respecto a la paz mundial.¹

Tales objetivos continúan vigentes, y sus alcances han sido revisados en conferencias posteriores llevadas a cabo en Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). De acuerdo con ONU mujeres, esta última

marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género.²

Dado que fue impulsada por la ONU, la sede de la Primera Conferencia fue la Secretaría de Relaciones Exteriores. Participaron representantes de 133 gobiernos, de los cuales 113 eran mujeres, quienes, por primera vez en la historia, estaban presentes en todas las delegaciones. En la conferencia se definió el plan de acción, con el propósito de conseguir los objetivos del Año Internacional de la Mujer.³

Al mismo tiempo, entre cuatro y seis mil miembros de diversas organizaciones no gubernamentales que estaban a favor de las mujeres asistieron a un foro paralelo, independiente –la Tribuna del Año Internacional de la Mujer– desde el cual se publicó el periódico *Xilonen*: un diario que registraba las discusiones

¹ <https://bit.ly/42GTamS>

² <https://bit.ly/33B3GhQ>

³ <https://bit.ly/33B3GhQ>

y los planteamientos expresados durante los días que duró el evento internacional.

Cabe señalar que antes de esta convención, la igualdad y la equidad de género estaban planteadas sobre todo en la Carta de las Naciones Unidas (1945), en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y en los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujeres de las Naciones Unidas, activa desde el 21 de junio de 1946.

Conmemorar esta fecha nos ayuda a recordar que la igualdad de género es un derecho humano básico, y como tal fue establecido en el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.”